



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Mayo 2013 – Abril 2014

INVASSAT

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	16
Cuadro 16 -Alicante	17
Cuadro 17 -Castellón	18
Cuadro 18 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	25
Cuadro 32 -Alicante	27
Cuadro 33 -Castellón	29
Cuadro 34 -Valencia	31
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	33
Cuadro 36 -Alicante	34
Cuadro 37 -Castellón	35
Cuadro 38 -Valencia	36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Mayo 2013 – abril 2014
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Mayo 2013 – Abril 2014
Evolución respecto al mismo periodo interanual anterior

INVASSAT

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Mayo 2013 – abril 2014

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de mayo de 2013 a abril de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 2.012 (983 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 95,53 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 90,9 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 46,0 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 1,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (59,8 %), seguido por la Industria (33,9 %), Construcción (3,9 %) y el sector Agrario (2,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,61 % y las mujeres el 59,39 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,5 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (9,2 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,7 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...” (6,8 %) y la “industria de la alimentación” (5,8 %).

La distribución territorial resultó ser del 44,0 % en Valencia, el 42,7 % en Alicante y el 13,2 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,0 %), los “peones de las industrias manufactureras” (8,1 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,6 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,5 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (4,9 %), los “trabajadores de la madera” (4,8 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (4,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.288.577 trabajadores, un 1,31 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 156,14 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 98,13 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (315,87), seguida por la Construcción (133,04), los Servicios (127,29) y en último lugar el sector Agrario (71,27).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Mayo 2013 – abril 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de mayo de 2013 a abril de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 860 (430 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 100,00 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 94,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 50,1 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 44,3 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 2,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (62,4 %), seguido por la Industria (32,6 %), Construcción (3,4 %) y el sector Agrario (1,6 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 37,56 % y las mujeres el 62,44 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad del “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (15,6 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (10,9 %), la “industria del cuero y del calzado” (10,2 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,5 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (11,2 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (7,8 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (7,6 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (7,1 %), los “peones de las industrias manufactureras” (6,4 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (6,2 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 434.505 trabajadores, un 0,38 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 197,93 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 100,76 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (414,20), seguida por los Servicios (164,52), la Construcción (141,53) y en último lugar el sector Agrario (71,82).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Mayo 2013 – abril 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de mayo de 2013 a abril de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 266 (107 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 67,30 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,1 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,9 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 46,8 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 1,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (62,0 %), seguido por la Industria (30,5 %), Agrario (3,8 %) y el sector de la Construcción (3,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 39,47 % y las mujeres el 60,53 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (13,5 %), seguida por el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,0 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,3 %), los “servicios de comidas y bebidas” (7,5 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (6,8 %), las “actividades relacionadas con el empleo” (5,6 %) y la “industria textil” (4,9 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (14,3 %), “otro personal de limpieza” (6,0 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,1 %), los “trabajadores cualificados en actividades agrícolas” (3,8 %) y los “peones agrarios, forestales y de la pesca” (3,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 165.189 trabajadores, un 1,89 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 161,03 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 70,52 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (217,73), seguida por los Servicios (152,02), la Construcción (128,37) y en último lugar el sector Agrario (86,94).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Mayo 2013 – abril 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de mayo de 2013 a abril de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 886 (446 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 101,36 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 88,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,6 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 46,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 1,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (56,5 %), seguido por la Industria (36,3 %), la Construcción (4,4 %) y el sector Agrario (2,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,91 % y las mujeres el 56,09 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (11,4 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (9,9 %), los “servicios de comidas y bebidas” (8,0 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,2 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (6,9 %) y la “industria de la alimentación” (6,4 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (7,9 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,8 %), los “montadores y ensambladores en fábricas” (6,7 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,5 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (6,0 %) y los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (4,6 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 688.883 trabajadores, un 1,76 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 128,61 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 104,96 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (288,98), seguida por la Construcción (128,50), los Servicios (98,21) y en último lugar el sector Agrario (66,01).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Mayo 2013 a abril 2014

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	48		67.352			
	24	100,00	-6.135	-8,35	71,27	118,22
INDUSTRIA	683		216.227			
	311	83,60	846	0,39	315,87	82,88
CONSTRUCCIÓN	78		58.631			
	26	50,00	-7.177	-10,91	133,04	68,36
SERVICIOS	1.203		945.088			
	622	107,06	2.944	0,31	127,29	106,41
TOTAL	2.012		1.288.577			
	983	95,53	-17.141	-1,31	156,14	98,13

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	4	14 40,00	-2.205	19.493 -10,16	71,82	55,84
INDUSTRIA	139	280 98,58	1.737	67.600 2,64	414,20	93,48
CONSTRUCCIÓN	9	29 45,00	-1.516	20.490 -6,89	141,53	55,73
SERVICIOS	278	537 107,34	3.255	326.403 1,01	164,52	105,27
TOTAL	430	860 100,00	-1.649	434.505 -0,38	197,93	100,76

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	1	10 11,11	-972	11.502 -7,79	86,94	20,50
INDUSTRIA	36	81 80,00	-440	37.202 -1,17	217,73	82,13
CONSTRUCCIÓN	2	10 25,00	-1.252	7.790 -13,85	128,37	45,09
SERVICIOS	68	165 70,10	206	108.537 0,19	152,02	69,78
TOTAL	107	266 67,30	-3.180	165.189 -1,89	161,03	70,52

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	19	24 380,00	-2.958	36.357 -7,52	66,01	419,04
INDUSTRIA	136	322 73,12	-451	111.425 -0,40	288,98	73,82
CONSTRUCCIÓN	15	39 62,50	-4.409	30.351 -12,68	128,50	86,11
SERVICIOS	276	501 122,67	-517	510.148 -0,10	98,21	122,89
TOTAL	446	886 101,36	-12.312	688.883 -1,76	128,61	104,96

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-5,4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	323	39,5	537	44,9	860	42,7	107	41,6	174	44,3	281	43,2
2. CASTELLÓN	105	12,9	161	13,5	266	13,2	29	11,3	53	13,5	82	12,6
3. VALENCIA	389	47,6	497	41,6	886	44,0	121	47,1	166	42,2	287	44,2
COMUNITAT VALENCIANA	817	100,0	1.195	100,0	2.012	100,0	257	100,0	393	100,0	650	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	May 2012 – abr 2013	May 2013 – abr 2014	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	430	860	430	100,00
2. CASTELLÓN	159	266	107	67,30
3. VALENCIA	440	886	446	101,36
COMUNITAT VALENCIANA	1.029	2.012	983	95,53

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-5,4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	33	4,0	15	1,3	48	2,4	13	5,1	7	1,8	20	3,1
2. INDUSTRIA	394	48,2	289	24,2	683	33,9	120	46,7	100	25,4	220	33,8
3. CONSTRUCCIÓN	77	9,4	1	0,1	78	3,9	34	13,2	0	0,0	34	5,2
4. SERVICIOS	313	38,3	890	74,5	1.203	59,8	90	35,0	286	72,8	376	57,8
TOTAL	817	100,0	1.195	100,0	2.012	100,0	257	100,0	393	100,0	650	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	2,2	7	1,3	14	1,6	3	2,8	4	2,3	7	2,5
2. INDUSTRIA	139	43,0	141	26,3	280	32,6	50	46,7	48	27,6	98	34,9
3. CONSTRUCCIÓN	29	9,0	0	0,0	29	3,4	11	10,3	0	0,0	11	3,9
4. SERVICIOS	148	45,8	389	72,4	537	62,4	43	40,2	122	70,1	165	58,7
TOTAL	323	100,0	537	100,0	860	100,0	107	100,0	174	100,0	281	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	3,8	6	3,7	10	3,8	2	6,9	3	5,7	5	6,1
2. INDUSTRIA	50	47,6	31	19,3	81	30,5	9	31,0	10	18,9	19	23,2
3. CONSTRUCCIÓN	10	9,5			10	3,8	2	6,9			2	2,4
4. SERVICIOS	41	39,0	124	77,0	165	62,0	16	55,2	40	75,5	56	68,3
TOTAL	105	100,0	161	100,0	266	100,0	29	100,0	53	100,0	82	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	22	5,7	2	0,4	24	2,7	8	6,6	0	0,0	8	2,8
2. INDUSTRIA	205	52,7	117	23,5	322	36,3	61	50,4	42	25,3	103	35,9
3. CONSTRUCCIÓN	38	9,8	1	0,2	39	4,4	20	16,5		0,0	20	7,0
4. SERVICIOS	124	31,9	377	75,9	501	56,5	32	26,4	124	74,7	156	54,4
TOTAL	389	100,0	497	100,0	886	100,0	121	100,0	166	100,0	287	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-5.4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	16	2,0	12	1,0	28	1,4	9	3,5	6	1,5	15	2,3
2	709	86,8	1.120	93,7	1.829	90,9	223	86,8	355	90,3	578	88,9
3	14	1,7	15	1,3	29	1,4	8	3,1	12	3,1	20	3,1
4	52	6,4	18	1,5	70	3,5	6	2,3	6	1,5	12	1,8
5	20	2,4	30	2,5	50	2,5	9	3,5	14	3,6	23	3,5
6	6	0,7	0		6	0,3	2	0,8	0		2	0,3
TOTAL	817	100,0	1.195	100,0	2.012	100,0	257	100,0	393	100,0	650	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	1,2	3	0,6	7	0,8	1	0,9	2		3	1,1
2	293	90,7	515	95,9	808	94,0	99	92,5	165	94,8	264	94,0
3	7	2,2	7	1,3	14	1,6	2	1,9	4	2,3	6	2,1
4	14	4,3	4	0,7	18	2,1	2	1,9	0	0,0	2	0,7
5	5	1,5	8	1,5	13	1,5	3	2,8	3	1,7	6	2,1
6	0	0,0	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0,0
TOTAL	323	100,0	537	100,0	860	100,0	107	100,0	174	100,0	281	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	1	1,0	1	0,6	2	0,8	1	3,4		0,0	1	1,2
2	86	81,9	151	93,8	237	89,1	25	86,2	49	92,5	74	90,2
3	1		1		2	0,8			1		1	1,2
4	10	9,5	1	0,6	11	4,1	1	3,4	1	1,9	2	2,4
5	6	5,7	7	4,3	13	4,9	2	6,9	2	3,8	4	4,9
6	1	1,0			1	0,4		0,0			0	0,0
TOTAL	105	100,0	161	100,0	266	100,0	29	100,0	53	100,0	82	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	11	2,8	8	1,6	19	2,1	7	5,8	4	2,4	11	3,8
2	330	84,8	454	91,3	784	88,5	99	81,8	141	84,9	240	83,6
3	6	1,5	7	1,4	13	1,5	6	5,0	7	4,2	13	4,5
4	28	7,2	13	2,6	41	4,6	3	2,5	5	3,0	8	2,8
5	9	2,3	15	3,0	24	2,7	4	3,3	9	5,4	13	4,5
6	5	1,3			5	0,6	2				2	0,7
TOTAL	389	100,0	497	100,0	886	100,0	121	100,0	166	100,0	287	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-5.4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	4	1	5	17,9	1	1	2	13,3
	C	1	1	2	7,1	1		1	6,7
	D				0,0				0,0
	E	2	2	4	14,3	1	1	2	
	F	1	1	2	7,1				0,0
	G		3	3	10,7		2	2	13,3
	H				0,0				
	I								
	J		1	1	3,6				0,0
	K		1	1	3,6				
	L	1		1	3,6				
	M		1	1	3,6		1	1	6,7
	N								
	O	1		1	3,6	1		1	6,7
	P								
	Q				0,0				0,0
	R				0,0				
	S	3	1	4	14,3	2	1	3	20,0
	T	3		3	10,7	3		3	20,0
	U								
Total		16	12	28	100,0	9	6	15	100,0
2	A	27	1	28	1,5				
	B	15	17	32	1,7	6	3	9	1,6
	C	7	1	8	0,4	2		2	0,3
	D	392	450	842	46,0	115	149	264	45,7
	E								
	F	261	624	885	48,4	98	194	292	50,5
	G				0,0				0,0
	H	2		2	0,1	1		1	0,2
	J	1		1					
	L	4	27	31	1,7	1	9	10	1,7
Total	709	1.120	1.829	100,0	223	355	578	100,0	
3	A	8	12	20	69,0	6	11	17	85,0
	B	4	3	7	24,1	1	1	2	10,0
	C	1		1	3,4	1		1	5,0
	D	1		1	3,4	0			
	Total	14	15	29	100,0	8	12	20	100,0
4	A	14		14	20,0	2		2	16,7
	B								
	C	14		14	20,0				0,0
	D	2	1	3	4,3	1		1	8,3
	E				0,0				
	H	17	12	29	41,4	1	2	3	25,0
	I	5	4	9	12,9	2	3	5	41,7
	K		1	1	1,4		1	1	8,3
Total	52	18	70	100,0	6	6	12	100,0	
5	A	15	23	38	76,0	7	12	19	82,6
	B	4	5	9	18,0	2	1	3	13,0
	C	1	2	3	6,0		1	1	4,3
	D								
	Total	20	30	50	100,0	9	14	23	100,0
6	A	6		6	100,0	2		2	
	I								
	J				0,0				
	K								
	L								
Total	6	0	6	100,0	2	0	2	100,0	
TOTAL		817	1.195	2.012		257	393	650	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-5,4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	0	2	28,6	0	0	0	0,0
	C								
	D								
	E	2	1	3	42,9	1	1	2	66,7
	F								
	G				0,0				0,0
	H				0,0				
	I								
	K		1	1	14,3				
	L								
	M		1	1	14,3		1	1	33,3
	N								
	O				0,0				0,0
	Q								
	R				0,0				
S				0,0					
	Total	4	3	7	100,0	1	2	3	100,0
2	A	8	1	9	1,1				0,0
	B	11	11	22	2,7	6	2	8	3,0
	C	2	1	3	0,4	1	0	1	0,4
	D	164	194	358	44,3	51	62	113	42,8
	E								
	F	103	302	405	50,1	40	99	139	52,7
	G				0,0				
	H	1		1	0,1				
	J	1		1	0,1				
	L	3	6	9	1,1	1	2	3	1,1
		Total	293	515	808	100,0	99	165	264
3	A	4	4	8	57,1	2	3	5	83,3
	B	2	3	5	35,7		1	1	16,7
	D	1		1	7,1				0,0
		Total	7	7	14	100,0	2	4	6
4	A	5		5	27,8	1		1	50,0
	C				0,0				
	D	1	1	2	11,1				
	E								
	H	8	3	11	61,1	1		1	50,0
	I				0,0				0,0
	Total	14	4	18	100,0	2	0	2	100,0
5	A	4	7	11	84,6	3	3	6	100,0
	B	1	1	2	15,4				
	C								
	D								
	Total	5	8	13	100,0	3	3	6	100,0
6	A								
	Total	0	0	0	100,0	0	0	0	100,0
TOTAL		323	537	860		107	174	281	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-5,4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	G		1	1	50,0				
	H								
	I								
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	1	0	1	50,0	1	0	1	100,0
Total	1	1	2	100,0	1	0	1	100,0	
2	A	4	0	4	1,7				0,0
	B	1	2	3	1,3	0	1	1	1,4
	C	2	0	2	0,8	1	0	1	1,4
	D	47	64	111	46,8	17	18	35	47,3
	E								
	F	32	84	116	48,9	7	30	37	50,0
	G								
	H								
	J								
	L	0	1	1	0,4	0	0	0	
Total	86	151	237	100,0	25	49	74	100,0	
3	A	0	1	1	50,0	0	1	1	
	B	1	0	1	50,0				
	Total	1	1	2	100,0	0	1	1	
4	A	4	0	4	36,4				0,0
	C								
	D	1		1	9,1	1	0	1	50,0
	E				0,0				
	H	5	1	6	54,5	0	1	1	50,0
	I								
Total	10	1	11	100,0	1	1	2	100,0	
5	A	5	5	10	76,9	1	1	2	50,0
	B	1	2	3	23,1	1	1	2	50,0
	C								
	Total	6	7	13	100,0	2	2	4	100,0
6	A	1	0	1					
	I								
	Total	1	0	1	100,0	0	0	0	100,0
TOTAL		105	161	266		29	53	82	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-5.4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	1	3	15,8	1	1	2	18,2
	C	1	1	2	10,5	1	0	1	9,1
	D				0,0				0,0
	E	0	1	1	5,3				
	F	1	1	2	10,5				0,0
	G	0	2	2	10,5	0	2	2	
	H								
	J	0	1	1	5,3				0,0
	K								
	L	1	0	1	5,3				
	M								
	N								
	O	1	0	1	5,3	1	0	1	9,1
	P								
	Q				0,0				
	S	2	1	3	15,8	1	1	2	18,2
	T	3	0	3	15,8	3	0	3	
U									
Total		11	8	19	100,0	7	4	11	100,0
2	A	15	0	15	1,9				
	B	3	4	7	0,9				
	C	3	0	3	0,4				0,0
	D	181	192	373	47,6	47	69	116	48,3
	E								
	F	126	238	364	46,4	51	65	116	48,3
	G								
	H	1	0	1	0,1	1	0	1	0,4
	J								
	L	1	20	21	2,7	0	7	7	2,9
Total		330	454	784	100,0	99	141	240	100,0
3	A	4	7	11	84,6	4	7	11	84,6
	B	1		1	7,7	1	0	1	7,7
	C	1		1	7,7	1	0	1	7,7
Total		6	7	13	100,0	6	7	13	5,0
4	A	5	0	5	12,2	1	0	1	12,5
	B								
	C	14	0	14	34,1				0,0
	D				0,0				0,0
	E								
	H	4	8	12	29,3	0	1	1	12,5
	I	5	4	9	22,0	2	3	5	62,5
	K	0	1	1	2,4	0	1	1	12,5
Total		28	13	41	100,0	3	5	8	100,0
5	A	6	11	17	70,8	3	8	11	84,6
	B	2	2	4	16,7	1	0	1	7,7
	C	1	2	3	12,5	0	1	1	
	D								
Total		9	15	24	100,0	4	9	13	100,0
6	A	5	0	5	100,0	2	0	2	
	J								
	K								
	L								
Total		5	0	5	100,0	2	0	2	100,0
TOTAL		389	497	886		121	166	287	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLAS
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- T: ÓXIDOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tifus exantemático, ...
- D: Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):
- K: Berilio (glucinio) y sus compuestos.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-5,4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	87	10,6	72	6,0	159	7,9	23	8,9	25	6,4	48	7,4
2D0201	222	27,2	227	19,0	449	22,3	54	21,0	60	15,3	114	17,5
2D0301	73	8,9	140	11,7	213	10,6	34	13,2	60	15,3	94	14,5
2F0201	223	27,3	554	46,4	777	38,6	88	34,2	173	44,0	261	40,2
Resto	212	25,9	202	16,9	414	20,6	58	22,6	75	19,1	133	20,5
TOTAL	817	100,0	1.195	100,0	2.012	100,0	257	100,0	393	100,0	650	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	30	9,3	28	5,2	58	6,7	11	10,3	10	5,7	21	7,5
2D0201	92	28,5	91	16,9	183	21,3	21	19,6	21	12,1	42	14,9
2D0301	32	9,9	66	12,3	98	11,4	15	14,0	28	16,1	43	15,3
2F0201	82	25,4	260	48,4	342	39,8	32	29,9	84	48,3	116	41,3
Resto	87	26,9	92	17,1	179	20,8	28	26,2	31	17,8	59	21,0
TOTAL	323	100,0	537	100,0	860	100,0	107	100,0	174	100,0	281	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	9	8,6	8	5,0	17	6,4	6	20,7	3	5,7	9	11,0
2D0201	27	25,7	38	23,6	65	24,4	4	13,8	5	9,4	9	11,0
2D0301	11	10,5	18	11,2	29	10,9	7	24,1	10	18,9	17	20,7
2F0201	31	29,5	81	50,3	112	42,1	7	24,1	30	56,6	37	45,1
Resto	27	25,7	16	9,9	43	16,2	5	17,2	5	9,4	10	12,2
TOTAL	105	100,0	161	100,0	266	100,0	29	100,0	53	100,0	82	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	48	12,3	36	7,2	84	9,5	6	5,0	12	7,2	18	6,3
2D0201	103	26,5	98	19,7	201	22,7	29	24,0	34	20,5	63	22,0
2D0301	30	7,7	56	11,3	86	9,7	12	9,9	22	13,3	34	11,8
2F0201	110	28,3	213	42,9	323	36,5	49	40,5	59	35,5	108	37,6
Resto	98	25,2	94	18,9	192	21,7	25	20,7	39	23,5	64	22,3
TOTAL	389	100,0	497	100,0	886	100,0	121	100,0	166	100,0	287	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten...
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-5,4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0	0	0,0
de 20 a 24	10	1,2	12	1,0	22	1,1	2	0,8	6	1,5	8	1,2
de 25 a 29	36	4,4	49	4,1	85	4,2	10	3,9	19	4,8	29	4,5
de 30 a 34	95	11,6	122	10,2	217	10,8	38	14,8	43	10,9	81	12,5
de 35 a 39	123	15,1	194	16,2	317	15,8	48	18,7	60	15,3	108	16,6
de 40 a 44	137	16,8	216	18,1	353	17,5	46	17,9	76	19,3	122	18,8
de 45 a 49	146	17,9	224	18,7	370	18,4	43	16,7	68	17,3	111	17,1
de 50 a 54	139	17,0	207	17,3	346	17,2	38	14,8	71	18,1	109	16,8
de 55 a 59	79	9,7	128	10,7	207	10,3	19	7,4	34	8,7	53	8,2
de 60 a 64	41	5,0	43	3,6	84	4,2	13	5,1	16	4,1	29	4,5
≥ 65	11	1,3	0		11	0,5	0	0,0	0		0	0,0
TOTAL	817	100,0	1.195	100	2.012	100,0	257	100,0	393	100,0	650	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0,0	0	0,0
de 20 a 24	2	0,6	6	1,1	8	0,9	0	0,0	4	2,3	4	1,4
de 25 a 29	17	5,3	22	4,1	39	4,5	5	4,7	8	4,6	13	4,6
de 30 a 34	39	12,1	44	8,2	83	9,7	18	16,8	14	8,0	32	11,4
de 35 a 39	46	14,2	80	14,9	126	14,7	16	15,0	31	17,8	47	16,7
de 40 a 44	62	19,2	93	17,3	155	18,0	22	20,6	30	17,2	52	18,5
de 45 a 49	55	17,0	102	19,0	157	18,3	19	17,8	28	16,1	47	16,7
de 50 a 54	52	16,1	118	22,0	170	19,8	12	11,2	40	23,0	52	18,5
de 55 a 59	38	11,8	51	9,5	89	10,3	12	11,2	12	6,9	24	8,5
de 60 a 64	12	3,7	21	3,9	33	3,8	3	2,8	7	4,0	10	3,6
≥ 65	0	0,0	0		0	0,0	0		0		0	0,0
TOTAL	323	100,0	537	100,0	860	100,0	107	100,0	174	100,0	281	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0					
de 20 a 24	3	2,9	2	1,2	5	1,9	1	3,4	1	1,9	2	2,4
de 25 a 29	7	6,7	8	5,0	15	5,6	0	0,0	3	5,7	3	3,7
de 30 a 34	7	6,7	20	12,4	27	10,2	3	10,3	9	17,0	12	14,6
de 35 a 39	17	16,2	35	21,7	52	19,5	8	27,6	6	11,3	14	17,1
de 40 a 44	17	16,2	28	17,4	45	16,9	6	20,7	12	22,6	18	22,0
de 45 a 49	22	21,0	37	23,0	59	22,2	5	17,2	12	22,6	17	20,7
de 50 a 54	20	19,0	14	8,7	34	12,8	5	17,2	3	5,7	8	9,8
de 55 a 59	8	7,6	15	9,3	23	8,6	0	0,0	6	11,3	6	7,3
de 60 a 64	4	3,8	2	1,2	6	2,3	1	3,4	1	1,9	2	2,4
≥ 65	0		0				0		0			
TOTAL	105	100,0	161	100,0	266	100,0	29	100,0	53	100,0	82	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	5	1,3	4	0,8	9	1,0	1	0,8	1	0,6	2	0,7
de 25 a 29	12	3,1	19	3,8	31	3,5	5	4,1	8	4,8	13	4,5
de 30 a 34	49	12,6	58	11,7	107	12,1	17	14,0	20	12,0	37	12,9
de 35 a 39	60	15,4	79	15,9	139	15,7	24	19,8	23	13,9	47	16,4
de 40 a 44	58	14,9	95	19,1	153	17,3	18	14,9	34	20,5	52	18,1
de 45 a 49	69	17,7	85	17,1	154	17,4	19	15,7	28	16,9	47	16,4
de 50 a 54	67	17,2	75	15,1	142	16,0	21	17,4	28	16,9	49	17,1
de 55 a 59	33	8,5	62	12,5	95	10,7	7	5,8	16	9,6	23	8,0
de 60 a 64	25	6,4	20	4,0	45	5,1	9	7,4	8	4,8	17	5,9
≥ 65	11	2,8			11	1,2		0,0				0,0
TOTAL	389	100,0	497	100,0	886	100,0	121	100,0	166	100,0	287	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-5,4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	33		15		48		13		7		20	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	360	44,1	271	22,7	631	31,4	107	41,8	92	23,4	199	30,8
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	2				2							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	30		18		48	2,4	11		8		19	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	77	9,4	1		78	3,9	34				34	5,2
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	119	14,8	292	24,4	411	20,4	28		78	19,8	106	16,3
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	17	2,1	10	0,8	27	1,3	3		5	1,3	8	1,2
Sección I	HOSTELERÍA	48		185	15,5	233	11,6	11		61	15,5	72	11,1
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7		8		15	0,7	2		2		4	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		3		3				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2				2		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	9		10		19		3		2		5	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	39		159		198	9,8	19		54		73	11,2
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	30		48		78	3,9	5		14		19	
Sección P	EDUCACIÓN	3		27		30				6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	15		78		93		10		31		41	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	12		8		20		4		4		8	
Sección S	OTROS SERVICIOS	9		58		67		3		28		31	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	3		4		7		1				1	
Sección U	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
TOTAL		817	100,0	1.195	100,0	2.012	100,0	257	100,0	393	100,0	650	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		7		14	1,6	3		4		7	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	116	35,9	135	25,1	251	29,2	40	37,4	46	26,4	86	30,6
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	21		6	1,1	27	3,1	8		2		10	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	29	9,0			29	3,4	11	10,3			11	3,9
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	54	16,7	128	23,8	182	21,2	13	12,1	39	22,4	52	18,5
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	1,5	3	0,6	8	0,9	2		2	1,1	4	
Sección I	HOSTELERÍA	36	11,1	94	17,5	130	15,1	10	9,3	29	16,7	39	13,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2		1		3	0,3	1	0,9			1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		8		10				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		73	13,6	82	9,5	4		22		26	9,3
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	18		20	3,7	38	4,4	4		5		9	3,2
Sección P	EDUCACIÓN	-		9	1,7	9	1,0	-		2		2	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	8		29	5,4	37	4,3	5		12		17	6,0
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	7		1		8	0,9	1		-		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	5		21		26	3,0	2		10		12	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2		1		3		1				1	
Sección U	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
TOTAL		323	100,0	537	100,0	860	100,0	107	100,0	174	100,0	281	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-5,4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		6		10		2		3		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	47	44,8	30	18,6	77	28,9	9	31,0	10	18,9	19	23,2
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	10		-		10	3,8	3				3	3,7
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	18		50		68	25,6	4		15		19	23,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5		2		7	2,6			1		1	
Sección I	HOSTELERÍA	1		23		24	9,0			8		8	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			1		1							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-											
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	13		20		33		11		6		17	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		6		8				2		2	
Sección P	EDUCACIÓN			2		2				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		10		11				1		1	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO												
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		10		11				7		7	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	105	100,0	161	100,0	266	100,0	29	100,0	53	100,0	82	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	22		2		24		8				8	2,8
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	197	50,6	106	21,3	303	34,2	58	47,9	36	21,7	94	32,8
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	7		11		18				6		9	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	38		1		39	4,4	20				20	7,0
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	47		114		161	18,2	11		24		35	12,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7		5		12	1,4	1		2		3	
Sección I	HOSTELERÍA	11		68		79	8,9	1		24		25	8,7
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		6		11		1		2		3	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		2		2				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2		-		2		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	7		2		9		3		1		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	17		66		83	9,4	4		26		30	10,5
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	10		22		32	3,6	1		7		8	
Sección P	EDUCACIÓN	3		16		19	2,1	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		39		45	5,1	5		18		23	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	5		7		12	1,4	3		4		7	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		27		30	3,4	1		11		12	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		3		4							
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	389	100,0	497	100,0	886	100,0	121	100,0	166	100,0	287	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPcnae-5.4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

Cuadro 31

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	33		15		48		13		7		20	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	27		15		42		12		7		19	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	6		-		6		1		-		1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	360		271		631		107		92		199	
	10 Industria de la alimentación	40	4,9	77	6,4	117	5,8	11		21		32	4,9
	11 Fabricación de bebidas.	5		2		7		3				3	
	13 Industria textil	17		25		42	2,1	5		7	1,8	12	1,8
	14 Confección de prendas de vestir			6		6				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	29		61	5,1	90	4,5	11		26	6,6	37	5,7
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	17		3		20		3		1		4	
	17 Industria del papel.	9		3		12		3				3	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	3		1		4		1		-		1	
	20 Industria química.	9		6		15		4		2		6	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos	-				-		-				-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	14		13		27		7		7		14	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	45	5,5	24	2,0	69	3,4	12	4,7	10		22	3,4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	8				8		3				3	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	34		2		36	1,8	13				13	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.	1		1		2		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	2		1		3							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	12		5		17		3		1		4	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	73	8,9	28	2,3	101	5,0	16	6,2	13	3,3	29	4,5
	30 Fabricación de otro material de transporte.	15		-		15		-		-		-	
	31 Fabricación de muebles	12	1,5	5		17	0,8	4		2		6	0,9
	32 Otras industrias manufactureras	4		7		11		3		1		4	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	11		1		12		4		-		4	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	2				2						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	2				2				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	30		18		48		11		8		19	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	6		2		8		2				2	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	2				2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	22		16		38		9		8		17	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			0									
Sección F	CONSTRUCCIÓN	77		1		78		34		0		34	
	41 Construcción de edificios	19	2,3	1		20	1,0	8	3,1			8	1,2
	42 Ingeniería civil	8				8		4				4	
	43 Actividades de construcción especializada	50				50	2,5	22				22	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	119		292		411		28		78		106	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	20	2,4	2		22	1,1	4		1		5	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	54	6,6	83	6,9	137	6,8	16		29	7,4	45	6,9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	45		207	17,3	252	12,5	8		48	12,2	56	8,6

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	17	10	27	3	5	8
	49 Transporte terrestre y por tubería.	14	6	20	2	3	5
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores						
	51 Transporte aéreo					-	-
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3	4	7	1	2	3
	53 Actividades postales y de correos.	2,0					
Sección I	HOSTELERÍA	48	185	233	11	61	72
	55 Servicios de alojamiento	11	37	48	3	8	11
	56 Servicios de comidas y bebidas	37	148	12,4 185	9,2 8	53	13,5 61
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7	8	15	2	2	4
	58 Edición.	-	2	2	-		
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.		1	1			
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		1	1	-	-	-
	61 Telecomunicaciones	2	2	4	1	2	3
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.	4		4	1		1
	63 Servicios de información.	1	2	3			0
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		3	3		1	1
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		2	2			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.		1	1		1	1
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	0	2	1		1
	68 Actividades inmobiliarias	2	-	2	1		1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	9	10	19	3	2	5
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2	3	5	2		2
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial		1	1		1	1
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2	1	3			
	72 Investigación y desarrollo.	1	2	3		1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado	1		1	1		1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2	1	3			
	75 Actividades veterinarias.	1	2	3			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	39	159	198	19	54	73
	77 Actividades de alquiler.	2	3	5			
	78 Actividades relacionadas con el empleo	13	1,6 11	0,9 24	1,2 10	3,9 3	0,8 13
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.	2		2	1		1
	80 Actividades de seguridad e investigación.	1	1	2			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	20	135	155	7,7 8	47	8,5 55
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1	9	10		4	4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	30	48	78	5	14	19
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	30	48	78	5	14	19
Sección P	EDUCACIÓN	3	27	30	0	6	6
	85 Educación.	3	27	30		6	6
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	15	78	93	10	31	41
	86 Actividades sanitarias.	9	37	46	4	20	24
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	3	34	37	3	9	12
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3	7	10	3	2	5
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	12	8	20	4	4	8
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.	1	3	4		3	3
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	2		2	1		1
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1		1	1		1
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	8	5	13	2	1	3
Sección S	OTROS SERVICIOS	9	58	28,0 67	3	28	31
	94 Actividades asociativas.	2	5	7		2	2
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	4	1	5	1	-	1
	96 Otros servicios personales	3	52	4,4 55	2,7 2	26	6,6 28
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	3	4	7	1	0	1
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	3	4	7	1		1
	Pendiente de clasificar	0	0	0,0			0,0
	TOTAL	817	100,0 1.195	100,0 2.012	100,0 257	100,0 393	100,0 650

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-5,4/2014)

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

Fecha: 2014-6-10

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		7		14		3		4		7	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	4		7		11		2		4		6	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	3				3		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	2		-		2		2		-		2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	116		135		251		40		46		86	
	10 Industria de la alimentación	16		41		57	6,6	3		12		15	
	11 Fabricación de bebidas												
	13 Industria textil	10		8		18	2,1	2		3		5	
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	29		59	11,0	88	10,2	11		26	14,9	37	13,2
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	6		2		8		1		1		2	
	17 Industria del papel.	4		2		6		2				2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.			4		4				1		1	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	6		6		12	1,4	3		0		3	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	14	4,3	1		15	1,7	7	6,5			7	2,5
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3				3		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	11		1		12		4				4	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			1		1							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6		2		8		2		1		3	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	5				5		1				1	
	32 Otras industrias manufactureras	3		6		9		2		1		3	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	3		-		3							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	21		6		27		8		2		10	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2				2		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	2				2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	17		6		23	2,7	7		2		9	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	29		0		29		11		0		11	
	41 Construcción de edificios	7	2,2			7	0,8	4	3,7			4	1,4
	42 Ingeniería civil	4				4		2		-		2	
	43 Actividades de construcción especializada	18				18	2,1	5				5	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	54		128		182		13		39		52	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	0,9	1		4	0,5			1		1	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	27	8,4	17	3,2	44	5,1	7		7	4,0	14	5,0
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24		110	20,5	134	15,6	6		31		37	13,2

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	3	8	2	2	4		
	49 Transporte terrestre y por tubería	4		4	1			1	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores								
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	3	4	1	2		3	
	53 Actividades postales y de correos.								
Sección I	HOSTELERÍA	36	94	130	10	29	39		
	55 Servicios de alojamiento	11	25	36	4,2	3	4	7	
	56 Servicios de comidas y bebidas	25	69	12,8	94	10,9	7	25	14,4
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2	1	3	1			1	
	58 Edición.	-							
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...								
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		1	1					
	61 Telecomunicaciones								
	62 Programación, consultoría y otras actividades	2		2	1			1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	1	1					
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1					
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2	8	10		1	1		
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	3	3					
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-	1		1	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1					
	72 Investigación y desarrollo.		1	1					
	73 Publicidad y estudios de mercado								
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1		1					
	75 Actividades veterinarias.	1	2	3					-
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9	73	82	4	22	26		
	77 Actividades de alquiler	1	1	2					-
	78 Actividades relacionadas con el empleo		3	3		1		1	0,4
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...	1		1					
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-					
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7	66	73	8,5	4	19	10,9	23
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		3	3			2	1,1	2
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	18	20	38	4	5	9		
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	18	20	38	4	5	9		
Sección P	EDUCACIÓN	0	9	9	0	2	2		
	85 Educación.	-	9	9		2		2	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	8	29	37	5	12	17		
	86 Actividades sanitarias	5	11	16	2	6		8	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	3	12	15	3	4		7	2,5
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento		6	6		2		2	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	7	1	8	1			1	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	2		2	1			1	
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.								
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5	1	6					
Sección S	OTROS SERVICIOS	5	21	26	2	10	12		
	94 Actividades asociativas.	1	3	4		2		2	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2	1	3	1			1	
	96 Otros servicios personales	2	17	3,2	19	2,2	1	8	4,6
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2	1	3	1			1	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	2	1	3	1			1	
	Pendiente de clasificar			0,0	0			0,0	0,0
	TOTAL	323	100,0	537	100,0	860	100,0	107	100,0
						174	100,0	281	100,0

	43 Actividades de construcción especializada	7		-		7	2,6	3	10,3		3	3,7	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	18		50		68		4		15		19	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5		1		6							
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7		25		32	12,0	3		10		13	15,9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6		24		30	11,3	1		5		6	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5		2		7				1		1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	4		2		6				1		1	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1		-		1				-			
Sección I	HOSTELERÍA	1		23		24				8		8	
	55 Servicios de alojamiento			4		4							
	56 Servicios de comidas y bebidas	1		19	11,8	20	7,5			8		8	9,8
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			1		1							
	58 Edición.			1		1							
	63 Servicios de información.												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0											
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.			-		-							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos					0							
	72 Investigación y desarrollo.	-											
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	75 Actividades veterinarias			-				-		-		-	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	13		20		33		11		6		17	
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	10	9,5	5	3,1	15	5,6	9		1		10	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3		15		18	6,8	2		5		7	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0										
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		6		8				2		2	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	2		6		8				2		2	
Sección P	EDUCACIÓN			2		2							
	85 Educación.			2		2							
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		10		11		0		1		1	
	86 Actividades sanitarias	1		5		6				1		1	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.			4		4							
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.			1		1							
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0				0							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento												
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		10		11		0		7		7	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1				1							
	96 Otros servicios personales			10		10		-		7		7	
	TOTAL	105	100,0	161	100,0	266	100,0	29	100,0	53	100,0	82	100,0

Sección I	HOSTELERÍA	11	68	79	1	24	25		
	55 Servicios de alojamiento	-	8	8	-	4	4		
	56 Servicios de comidas y bebidas	11	60	71	8,0	1	20	21	7,3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5	6	11	1	2	3		
	58 Edición.		1	1	-		-		
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...		1	1					
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.								
	61 Telecomunicaciones	2	2	4	1	2	3		
	62 Programación, consultoría y otras actividades	2		2					
	63 Servicios de información.	1	2	3					
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		2	2		1	1		
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1					
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-					
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1		1	1		
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	0	2	1		1		
	68 Actividades inmobiliarias.	2	-	2	1		1		
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	7	2	9	3	1	4		
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2		2	2		2		
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-		
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	2		2					
	72 Investigación y desarrollo.	1	1	2		1	1		
	73 Publicidad y estudios de mercado	1		1	1		1		
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2	-				
	75 Actividades veterinarias	-							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	17	66	83	4	26	30		
	77 Actividades de alquiler	1	2	3					
	78 Actividades relacionadas con el empleo	3	3	6	1	0,8	1	2	0,7
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas	1		1	1		1		
	80 Actividades de seguridad e investigación	1	1	2					
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	10	54	64	7,2	2	23	25	8,7
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	1	6	7		2	2		
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	10	22	32	1	7	8		
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	10	22	32	1	7	8		
Sección P	EDUCACIÓN	3	16	19		4	4		
	85 Educación.	3	16	19		4	4		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6	39	45	5	18	23		
	86 Actividades sanitarias	3	21	24	2	13	15		
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	18	18		5	5	1,7	
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	3	-	3	3		3		
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	5	7	12	3	4	7		
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1	3	4		3	3		
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-					
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.	1		1	1		1		
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3	4	7	2	1	3		
Sección S	OTROS SERVICIOS	3	27	30	1	11	12		
	94 Actividades asociativas	1	2	3					
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1					
	96 Otros servicios personales	1	25	26	1	11	12	4,2	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1	3	4					
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1	3	4					
	TOTAL	389	497	886	121	166	287	100,0	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

COMUNITAT VALENCIANA

(EPcno-5,4/2014)

Fecha: 2014-6-10

Cuadro 35

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	7		20		27		4		12		16	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		15		16				4		4	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		5		6				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	3		1		4		2				2	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			3		3							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	2		1		3		2				2	
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2		5		7				3		3	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	9		4		13		3		1		4	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	5				5		3				3	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	2		7		9		1		3		4	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			3		3				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	3		3		6							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	3				3		1				1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al			2		2	0,1						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		2		3	0,1						0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		11		12				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	2		7	0,6	9				3	0,8	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros	2		12		14		1		5		6	
50 Camareros y cocineros propietarios.	6		27		33		2		12		14	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	26		72		98	4,9	5		30		35	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	21		111		132	6,6	4		19		23	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		11		12				7		7	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		3		5	0,2	1		1		2	0,3
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	14		14			0,0	3		3	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		10		11				3		3	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			6		6							
58 Trabajadores de los servicios personales.	12	1,5	39		51	2,5	4		22		26	4,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1		3		4				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	21	2,6	18		39	1,9	5	1,9	6		11	1,7
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	3		1		4		3				3	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,0						0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	3				3		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	38				38		17				17	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	21		1		22		10		1		11	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	54	6,6	5	0,4	59	2,9	11	4,3	3		14	2,2
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	38	4,7	4	0,3	42	2,1	13	5,1	1		14	2,2
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	17		1		18		5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	7		5		12		1		3		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	39		71		110	5,5	18		24		42	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	44		53	4,4	97	4,8	17		18	4,6	35	5,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	54		37		91	4,5	19		14		33	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	50		25		75		15		10		25	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles,	10				10		2				2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	12		10		22		2		4		6	
91 Empleados domésticos.			17		17	0,8			3		3	0,5
92 Otro personal de limpieza.	14	1,7	168		182	9,0	5	1,9	60		65	10,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	11		31		42		4		13		17	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	17		13		30		8		5		13	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	25		16		41		13		8		21	
96 Peones de la construcción y de la minería.	11				11		4				4	
97 Peones de las industrias manufactureras.	62		100		162	8,1	20		39		59	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	16		14		30		5		4		9	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	132	16,2	206	17,2	338	16,8	25		45		70	10,8
TOTAL	817	100,0	1.195	100,0	2.012	100,0	257	100,0	393	100,0	650	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-5.4/2014)

Fecha: 2014-6-10

Cuadro 36

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2	1					1	
21 Profesionales de la salud.	6		8		14	3		4			7	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		4		5							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			2		2							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.												
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	2		1		3	1					1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	4		0		4	3					3	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		2		3							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			1		1			1			1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	3				3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al			1		1	0,1						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		2	0,4	3	0,3			0,0			0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.			4		4							
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y			2		2			2			2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros			3		3			1			1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		8		11	1		1			2	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	20		41		61	7,1	5	18			23	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	10		55		65	7,6	2	13			15	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		6		7			4			4	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		1		3	0,3	1			1	0,4	
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			5		5		0,0	1			1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			4		4			1			1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	6		14		20	2,3	2	7			9	3,2
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			3		3			1			1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	8	2,5	3		11	1,3	2	1,9	1		3	1,1
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0										0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			0,0			0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1				1		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.					20		8				8	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	10				10		4				4	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	11	3,4	3		14	1,6	4	3,7	2		6	2,1
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	8	2,5			8	0,9		0,0				
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	6				6		3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	4		2		6							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	18		28		46		6		9		15	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en	23		44	8,2	67	7,8	5	16	9,2	21	7,5	
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	28		25		53	6,2	13	10			23	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	10		6		16		6		1		7	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados	3				3		1				1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	7		2		9		1		1		2	
91 Empleados domésticos.			7		7	0,8			2		2	
92 Otro personal de limpieza.	8	2,5	88		96	11,2	4	3,7	27		31	11,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	11		21		32		4		10		14	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	13		3		16		6		1		7	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	8		7		15		3		4		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	7				7		3				3	
97 Peones de las industrias manufactureras.	21		34		55	6,4	6		14		20	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	6		10		16		1		3		4	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	29		83		112	13,0	7		19		26	
TOTAL	323	100,0	537	100,0	860	100,0	107	100,0	174	100,0	281	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

(EPcnoCs-5.4/2014)

Fecha: 2014-6-10

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.												
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.												
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.			1		1							
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.												
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.												
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.												
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.												
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y			1		1							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros			1		1							
50 Camareros y cocineros propietarios.			2		2			2		2		
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	1		8		9	3,4		6		6		
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		8		9							
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			3		3			2		2		
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			2		2			1		1	1,2	
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			3		3			1		1	1,2	
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			1		1			1		1		
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			3		3							
58 Trabajadores de los servicios personales.			3		3	1,1		3		3	3,7	
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0	0,0				0,0	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	1,9	8		10	3,8	1	3		4	4,9	
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).												
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	3				3	1,1						
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	3				3		2			2		
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	4	3,8			4	1,5						
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	2	1,9			2	0,8	1			1		
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	2				2							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	1		1		2			1		1		
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		5		11	4,1	5	2		7		
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		2	1,2	4	1,5			0,0		0,0	
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	3				3	1,1	1			1		
82 Montadores y ensambladores en fábricas.												
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles,	1				1		1			1		
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		3		5		1	1		2		
91 Empleados domésticos.			1		1	0,4	0,0				0,0	
92 Otro personal de limpieza.			16		16	6,0		5		5	6,1	
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			2		2							
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	1		3		4		1	1		2		
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		5		9	3,4	3	3		6		
96 Peones de la construcción y de la minería.												
97 Peones de las industrias manufactureras.	12		26		38	14,3	5	12		17		
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		2		4		2	1		3		
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	51		50		101	38,0	6	8		14		
TOTAL	105	100,0	161	100,0	266	100,0	29	100,0	53	100,0	82	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-5.4/2014)

Fecha: 2014-6-10

Cuadro 38

PERIODO: Mayo de 2013 a abril de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1		0		1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1		12		13		1		8		9	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		14		15				4		4	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			1		1				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	2				2		2				2	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			1		1							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	2				2		2				2	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2		5		7				3		3	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	7		3		10		2		1		3	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.												
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		5		6		1		3		4	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			2		2							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			3		3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	3				3		1				1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al			1		1	0,1						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.				0,0						0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		7		8				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y	2		4	0,8	6				1	0,6	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros	2		8		10		1		4		5	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		17		20		1		9		10	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	5		23		28				6		6	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	10		48		58	6,5	2		6		8	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			2		2				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	0	0,0	6		6			0,0	1		1	0,3
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		5		6				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.	0		2		2							
58 Trabajadores de los servicios personales.	6	1,5	22		28	3,2	2		12		14	4,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1	0,3			1	0,1		0,0			0	0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	11	2,8	7		18	2,0	2	1,7	2		4	1,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	3		1		4		3				3	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2				2							
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	15				15		9				9	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	8		1		9		4		1		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	39	10,0	2		41	4,6	7	5,8	1		8	2,8
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	28	7,2	4	0,8	32	3,6	12	9,9	1		13	4,5
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	9		1		10	1,1	2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	2		2		4		1		2		3	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	15		38		53	6,0	7		13		20	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	19		7	1,4	26	2,9	12		2	1,2	14	4,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	23		12		35	4,0	5		4		9	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	40		19		59	6,7	9		9		18	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles,	6				6							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		5		8				2		2	
91 Empleados domésticos.			9		9				1		1	
92 Otro personal de limpieza.	6	1,5	64		70	7,9	1	0,8	28		29	10,1
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	0		8		8				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	3		7		10		1		3		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	13		4		17		7		1		8	
96 Peones de la construcción y de la minería.	4				4		1				1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	29		40		69	7,8	9		13		22	7,7
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	8		2		10		2				2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	52	13,4	73		125	14,1	12		18		30	10,5
TOTAL	389	100,0	497	100,0	886	100,0	121	100,0	166	100,0	287	100,0

INVASSAT